

31.

Fecha: 2021/12/06

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:

"contratar la elaboración de los diseños arquitectónicos y diseños y estudios técnicos necesarios y obtención de licencias de construcción y/o permisos requeridos para construir la segunda fase de la sede para la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca".

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 535.032.412

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO LAMBDA- RIZOMA	N/A	\$449.600.000	\$535.024.000

Nota: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA					
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO			
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ESTADOSFINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2020	32, 33, 34, 35, 4, 5, 6, 7	El proponente CUMPLE			

Nota: para aquellos proponentes que no allegaron los Estados financieros se realiza la evaluación con base en la información aportada en el RUP de la vigencia 2020.

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	4	PROPONENT	CONSORCIO LAMBDA-RIZOMA
IN		Ε	CONSORCIO LAWIDDA-RIZOWA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

CÓDIGO: ABSr110 **VERSIÓN: 1** VIGENCIA: 2020-10-23

PAGINA: 2 de 4

REQUISITO FINANCIERO	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	FINANCIERA CONSORCIO	CONOR	
FINANCIERO	NATURAL O			-DTA
	ILIBÍDICA	– UNIÓN	CONCE	PIU
		TEMPORAL		
	LIQ. = AC/	Para		
	PC ≥ 1.2	consorcios o	El proponente CUMPLE	E LIQ.= 32.28
	Donde,	uniones	INDICE DE	% EN
	LIQ. = Índice	temporales,	LIQUIDEZ	PARTICIPACION
	de liquidez. AC = Activo	será la		
ÍNDICE DE	corriente.	sumatoria de los índices	RIZOMA E U	0,56
LIQUIDEZ	PC = Pasivo	afectados por	LAMBDA	
	corriente.	el porcentaje	PROYECTOS DE	0.4.70
≥ 1.2	comonic.	de	INGENIERIA SAS	31,72
		participación.	L=	32,28
	Si LIQ ≥ 1.2 la	propuesta será		
	declarada Habili	tada.		
	Si LIQ< 1.2 la pi	ropuesta será		
	Inhabilitada.			
	NE = PT / AT	Para .	E	_
	≤ 60%	consorcios o	El proponente CUMPL	.E
	Donde,	uniones	NE = 15.8%	
	NE = Nivel de endeudamient	temporales, será la	INDICE DE	%
ÍNDICE DE	o.	sumatoria de	ENDEUDAMIENTO	PARTICIPACION
ENDEUDAMIENT	PT = Pasivo	los índices		
0	total.	afectados por	RIZOMA E U	14,3%
	AT = Activo	el porcentaje	LAMBDA	1,5%
≤ 60%	total.	de	PROYECTOS DE	
_		participación.	INGENIERIA SAS	45.00/
		propuesta será	NE=	15,8%
	Habilitada.			
		propuesta será		
	Inhabilitada. R.I = U.O. / I ≥	Para		
	3.0	consorcios o	El proponente CUMPLE	= II O = 53 16
	Donde,	uniones	RAZON	AFECTACION
	UO = Utilidad			
	Operacional	será la		
RAZÓN	I = Gastos de	sumatoria de		
COBERTURA	Intereses	los índices		14,∠
DE INTERESES		•		
> 2 2				38.9
≥ 3.0				
	Si R I > 3 0 la		TOTAL	55,10
		propuesta sera		
		propuesta será		
	Inhabilitada.	, .,		
_	Operacional I = Gastos de Intereses Si R.I ≥ 3.0 la Habilitada.	será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	COBERTURA DE INTERESES RIZOMA E U LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERIA SAS TOTAL	POR EL % DE PARTICIPACION 14,2 38,9 53,16

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: ABSr110 **MACROPROCESO DE APOYO** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS **VERSIÓN: 1** VIGENCIA: 2020-10-23

EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

1.205.185.500	ΕI	proponente	CUMPLE	CT=	\$
	1.2	05.185.500			

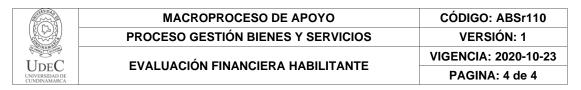
PAGINA: 3 de 4

	CT = AC - PC ≥ 100% PO	CT =∑ CTi ≥ 100% PO.	El proponente CUMPLE CT= \$ 1.205.185.500
	Donde, CT = Capital de trabajo.	Donde CT = Capital	CAPITAL DE CAPITAL DE TRABAJO TRABAJO
	AC = Activo		RIZOMA E U \$909.826.110,00
	corriente.	CTi = Capital	LAMBDA
	PC = Pasivo corriente.	de trabajo de cada uno de	PROYECTOS DE
	PO =	l	INGENIERIA SAS \$295.359.390,00
	Presupuesto	PO =	CT = \$1.205.185.500,00
	oficial estimado de la presente	Presupuesto >Oficial	
		LA ADMISIBILID AD O NO DE LA PROPUESTA	
CAPITAL DE TRABAJO ≥ 100%		Presupuesto oficial estimado de la presente para consorcios o uniones temporales, se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un	
		CTi <u>> 100</u> % PO.	
	Si CT ≥100% P será Habilitada	O, la propuesta	
		O, la propuesta	
	será Inhabilitada	a	
	DAD ORGANIZA		CONCEPTO
RENTABILIDAD	R.P.= U.O. / P	Para	
DEL	≥ 8.0%	consorcios o	El proponente CUMPLE RP= 26.76%
PATRIMONIO ≥ 8.0%	Donde, UO = Utilidad Operacional	uniones temporales, será la	RENTABILIDAD AFECTACION SOBRE POR EL % DE PATRIMONIO PARTICIPACION

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

sumatoria de

P = Patrimonio



	1	1				
		los índices		RIZOMA E U	12,86	
		afectados por		LAMBDA		
		el porcentaje		PROYECTOS DE		
		de		INGENIERIA SAS	13,90	
		participación.	П	RP=	26,76	
	Si R.P.≥ 8.0% la	a propuesta será	_			
	Habilitada.					
	Si R.P. < 8.0% l	a propuesta				
	será Inhabilitada	 а				
RENTABILIDAD	R.I = U.O. /	Para				
DEL ACTIVO			E	El proponente CUMPLE R.I.= 19.13%		
≥ 6.0%	Donde,	uniones	-			
	U.O. = Utilidad	temporales,	Г		AFFOTACIONI	
	Operacional	será la	П	RENTABILIDAD	AFECTACION	
	A.T. = Activo		П	DEL ACTIVO	POR EL % DE	
	Total	los índices	Ц		PARTICIPACION	
	Total	afectados por		RIZOMA E U	5,52	
		el porcentaje		LAMBDA		
		de		PROYECTOS DE	13,62	
		participación.		INGENIERIA SAS	,	
	Si R.I. ≥ 6.0 % la propuesta será		ł	R.A=	19,13	
	Habilitada. Si R.I. < 6.0% la propuesta será		L	K:A=	10,10	
	Inhabilitada.					

De acuerdo con lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° **048 obtienen** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO		
NO.		INIT	HABILITADO	INHABILITADO	
1	CONSORCIO LAMBDA- RIZOMA	N/A	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo. Cordialmente,

JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO

Director Financiero

Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13